Bogotá DC, 21 de febrero de 2025

Señores
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Calle 26 13 - 49, Interior 201

Asunto: Solicitud de copia del contrato celebrado entre Tetra Tech y la SNR en el año 2016

Estimados señores:

En calidad de representante de la Unión Temporal GESDOC 2025 y en ejercicio de nuestras funciones, nos permitimos solicitar la expedición de una copia del contrato celebrado entre Tetra Tech y la Superintendencia de Notariado y Registro en el año 2016, cuyo objeto fue la ejecución de las siguientes actividades:

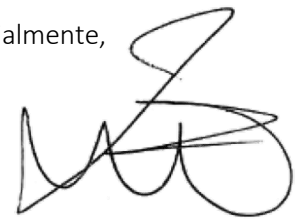
1. Organización Documental
2. Digitalización
3. Indexación

Dichas actividades abarcaron un total de 8.701 metros lineales, comprendiendo 2.301.434 expedientes, correspondientes a los archivos de 24 Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) y a los archivos de la Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

Esta solicitud se realiza de forma urgente, ya que el contrato es requerido para un análisis jurídico enmarcado en la Licitación 016 de 2024 de la SNR. Es relevante precisar que la certificación correspondiente fue aportada por la CONSORCIO LEGADO DIGITAL SNR 2025 PYS - YENARIS y que el mencionado contrato fue ejecutado a través de Procesos y Servicios, en virtud de que Tetra Tech subcontrató dichos servicios. "En virtud de lo expuesto, solicitamos de manera formal que la propuesta presentada por la unión temporal CONSORCIO LEGADO DIGITAL SNR 2025 PYS - YENARIS sea calificada como NO HABILITADA, esta solicitud se basa en el incumplimiento manifiesto de los requisitos y condiciones establecidos de manera clara y precisa por la SNR en su normativa, lo cual impide que la propuesta pueda ser considerada para el proceso en cuestión.

Por ello, resulta indispensable conocer el contrato madre para completar y sustentar adecuadamente nuestro análisis jurídico.

Cordialmente,



JESUS FERNANDO VANEGAS BETANCOURT
Representante Legal
UNION TEMPORAL GESDOC SNR 2025
CC. 79.311.706 de Bogotá
Dirección: CR 65 No. 81 81
comercial@tandemweb.com